

ACTA DE LA REUNIÓN DE PATRONATO DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Barcelona. Sede AMGEN. WTC Barcelona. Moll de Barcelona s/n Edificio Sud, planta 7.

Asisten los siguientes Patronos:

Javier de Urquía Martí
Fernando Moreno Pedraz
Irene Andrés Justi
Maria Alonso Burgaz
Laura Badenes Torrens
Ana Bayó Busta
Victoria Fernández López
Daniel Girona Campillo
M^a José López Folgueira
Ana Martín Quero
Silvia Martínez Prieto
Bárbara Muñoz Figueras
Jorge Muñoz Fuentes
Moisés Ramírez Justo
Elisabet Rojano-Vendrell
Alfonso Gallego Montoya

Asiste también Nuria García García, Directora de la Fundación CEFI. Asiste como invitada Mireia Castro Román. Actúa como Presidente, Javier de Urquía Martí y, como Secretario, Fernando Moreno Pedraz.

1.- RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE PATRONOS

Agradeciendo su inestimable aportación a CEFI, se aprueba por unanimidad la renuncia de Maria José López Folgueira como miembro del Patronato y el nombramiento de Mireia Castro Román como nuevo patrono. Estando ambas presentes aceptan la renuncia y el nombramiento respectivamente. Se inician los trámites formales con el protectorado de fundaciones para su efectiva incorporación al Patronato.

2.- LECTURA ACTA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior de 10 de junio de 2022 celebrada en Barcelona.

3.- MODIFICACIÓN LGURMYPs

Se informa de la creación de un grupo de trabajo de expertos y patronos para elaborar los comentarios de CEFI a la consulta pública previa al Anteproyecto de reforma de la LGURMYPs y se informa de su presentación el 30 de julio.

4.- NOVEDADES EN MATERIA DE INNOVACIÓN/ ACCESO

Se informa de los trabajos realizados en el Observatorio de acceso y los avances en el análisis de los contenidos jurídicos/ propuestas mejor acceso a la innovación por parte de los pacientes. Se definirá en detalle la estrategia de comunicación del documento.

Se acuerda realizar un número monográfico de la revista y presentarlo públicamente en una sesión de debate de una mañana. Se propone invitar a César Hernández y a Antonio Vázquez a esta sesión. Se propone como posible fecha el día 15 de noviembre.

Se decidirá en una fase posterior si será objeto también de documento de posición CEFI que se enviará a la Administración.

Se acuerda informar a Farmaindustria del documento. Se comenta el Informe de Farmaindustria sobre acceso.

5.- ASPECTOS ECONÓMICOS. ORDEN DE PRECIOS DE REFERENCIA. OBSERVATORIO DE TRANSPARENCIA

CEFI preparará como es habitual alegaciones a la Orden de precios de referencia. Los patronos comunicarán aspectos relevantes generales que puedan incluirse en las alegaciones.

Se informa de los trabajos del Observatorio de Transparencia destacando la reunión que CEFI tendrá con la CNMC el 7 de octubre. Se acuerda celebrar una reunión preparatoria.

Se informa de las resoluciones recientes sobre transparencia.

Así mismo se informa de la inclusión de una ponencia escrita de Joan Carles Bailach de Faus y Moliner en el Congreso de Transparencia y Gobierno Abierto. Se sondearán las opciones para poder estar en el debate la próxima convocatoria.

6.- CURSO DERECHO FARMACÉUTICO

Se revisan las cuestiones pendientes del Curso.

7.- CONVENIO CGPJ. REUNIÓN 5 SEPTIEMBRE CGPJ

Se informa de la reunión de seguimiento del Convenio mantenida con el CGPJ para definir los aspectos de nuestra colaboración. Se acuerda realizar la formación con ANDEMA. Alfonso y Nuria trabajarán para preparar la propuesta de contenidos de CEFI junto con abogados externos. Se proponen algunos temas relevantes como el de patentes/competencia desleal, segundo CCP.

8.- REVISTAS CEFI. CONTENIDOS

Se apuntan los contenidos de las próximas revistas. Se acuerda mantener la situación actual en cuanto a reproducción íntegra de los artículos por parte de los autores sin establecer criterios adicionales.

9.- PODER ESPECÍFICO FIRMA DIGITAL

Se acuerda conceder un poder específico a la Directora de CEFI para solicitar la firma digital de CEFI.

10.- OTROS ASUNTOS

Se acuerda realizar una reflexión más en profundidad sobre la figura de asociado a CEFI en la próxima reunión. Se incluirá un punto del orden del día sobre este tema.

Fdo.: Javier de Urquía Martí
Presidente

Fdo.: Fernando Moreno Pedraz
Secretario